

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES
Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS
Y EN CIENCIAS DEL D.U. DE MADRID

* * * * *

Pl. de Sta. Bárbara, 10 -3º
- - - - -

Madrid, 20 de febrero de 1976

Muy sres. nuestros:

Nos dirigimos a Vds. para comunicarles la existencia de la Comisión de Psicología en los Barrios, que funciona en el Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del D.U. de Madrid.

Queríamos participarles el trabajo que llevamos realizando hasta el momento, y el que nos proponemos realizar.

Nuestra comisión está compuesta de cuatro subcomisiones que tienen las siguientes funciones:

- 1.- Charlas.
- 2.- Asistencia a los barrios.
- 3.- Investigación de la problemática en Barrios.
- 4.- Coordinación.

Esta comisión prestaría sus servicios a las distintas asociaciones en la medida de nuestras posibilidades que en términos generales serían mediante charlas como hemos dicho anteriormente, sobre temas como la familia, la orientación escolar, problemática de la juventud, condiciones de vida en los barrios y en las fábricas, la mujer, etc...

Es nuestro objetivo final colaborar de una forma permanente con VDs. asistiendo y asesorando al barrio en los problemas que se le planteen y sean de nuestra competencia.

Pero para esto necesitamos tener un conocimiento previo de su problemática específica mediante un contacto personal.

Esperamos su contestación en el Colegio de Doctores y Licenciados cuya dirección es la del membrete superior y también pueden llamar por teléfono (4.19.27.12) a partir de las 6,30 de la tarde y preguntar por Africa Melis.

Queda a su disposición,

LA COMISION PERMANENTE DE PSICOLOGIA

|